



REGLAMENTO PROCESO ELECTIVIDAD Colegio Ascensión Nicol

CONTENIDOS

- Marco Conceptual
- Antecedentes contextuales
- Objetivos general
- Metodología
- Plan de acción (etapas del proceso)
- Cronograma
- Apartado: contexto de pandemia

MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo con las nuevas bases curriculares vigentes para 3° y 4° año medio a contar del año 2020, el Plan de Formación Diferenciada ofrece a las estudiantes diversas asignaturas de profundización, de acuerdo con sus habilidades, intereses y proyectos de vida, vinculados a al Proyecto Educativo Institucional.

El currículum para estos niveles no se modificaba desde 1998, por lo que esta reforma constituye una oportunidad para actualizar y modernizar los conocimientos, habilidades y actitudes que las jóvenes necesitan para desenvolverse en su vida como ciudadanos responsables y comprometidos, conforme a los desafíos planteados por el siglo XXI (MINEDUC), acorde a los lineamientos del PEI.

- Ley General de Educación: 20370 (2-7- 2010)
- Nuevo plan de estudios para III y IV medio: Decreto exento N° 0876 (12-9-2019)

ANTECEDENTES CONTEXTUALES

El proyecto Educativo Institucional de la Fundación Educacional Colegio Ascensión Nicol, tiene como meta educar para la vida con sentido comunitario en un contexto Continental, formando una red de colegios de la Congregación que se guían por el Carisma Dominicano cuya labor misionera es “Evangelizar a los pobres en aquellas situaciones misioneras donde la iglesia más nos necesite”.

Nuestra propuesta educativa se plasma en la visión y misión a las que aspiramos como institución:



VISIÓN

La red de instituciones educativas de MDR aspira a ofrecer una propuesta educativa evangelizadora para niños, niñas y jóvenes, cimentada en los valores del Evangelio y la Espiritualidad Dominicana, mediante una formación humanizante, integral, transformadora, liberadora e inclusiva que, dando respuesta a las necesidades de hoy, forme jóvenes líderes capaces de transformar la sociedad.

MISIÓN

Somos la red educativa de MDR que brinda una educación evangelizadora, integral y de calidad a estudiantes de diversos contextos, para que desarrollen su proyecto de vida y sean líderes transformadores de la sociedad.

Conformación del nuevo plan de estudio

Dentro de la propuesta del Plan de Estudio de la Fundación Educacional Colegio Ascensión Nicol, se han considerado los principios que este decreto promueve, que son: electividad, profundización y exploración.

- **Electividad:**

Oportunidades para que las estudiantes elijan las asignaturas de profundización en las que ocuparán gran parte de su tiempo escolar, propiciando espacios democráticos de participación.

- **Profundización/No Fragmentación**

Oportunidades para profundizar en aspectos específicos de cada disciplina. Es por ello que cada uno se imparte en 6 horas semanales, lo que exige de parte de las estudiantes una gran dedicación y de los docentes, la capacidad de innovar en metodologías de enseñanza, propiciando metodologías que apunten a la interdisciplinariedad a fin de robustecer el curriculum.

- **Exploración**

Oportunidades para que las estudiantes exploren en diferentes áreas, de acuerdo a sus intereses y preferencias, ampliando su visión y conocimiento del mundo.



Plan de Estudio Colegio Ascensión Nicol:

Para la elaboración del Plan de Estudios ha sido necesario realizar un análisis del conjunto de variables que influyen en este proceso:

1. Proyecto Educativo Institucional: que contemplando los valores propios de la institución y los perfiles del docente de nuestra institución y de la estudiante que queremos formar
2. Intereses de las estudiantes: basados en otorgar una formación sólida a través del desarrollo de los enfoques curriculares de Realización personal, Restauración social y Cognitivo
4. Infraestructura del establecimiento: Que cuenta con los espacios y tecnología necesaria para el desarrollo de actividades curriculares de calidad
5. Dotación docente y sus competencias: contando con una dotación docente comprometida con el proyecto Educativo Institucional
6. Horario General: que permite el desarrollo de la implementación del plan de formación diferenciada.

OBJETIVO (S)

- Acompañar a las estudiantes de Educación media en su proceso de identificación de intereses a fin de orientarlas en su elección de áreas de profundización en el contexto de la formación científico/humanista.

METODOLOGÍA.

Protocolo de Electividad:

Artículo 1: De los Procesos para la elaboración del nuevo Plan de Estudio

Las etapas seguidas en la elaboración del nuevo Plan de Estudio para 3º y 4º medio son las siguientes:

1. Análisis de Bases Curriculares, el nuevo plan de estudio y los principios que lo sustentan, relacionándolo con el Proyecto Educativo Institucional



2. Análisis de la nueva propuesta del Plan de Estudio, infraestructura institucional y dotación docente
3. Organizar Plan Común General y determinar Plan Común Electivo del establecimiento
4. Determinar el Plan de Formación Diferenciada del establecimiento
5. Charlas y encuestas a las estudiantes sobre la reforma curricular y planes de estudio (Coordinación académica, Orientación y tutorías de curso)
6. Estudiantes eligen Plan de Formación Diferenciada.

Artículo 2: De la toma de conocimiento del Proceso de electividad y protocolos asociados.

- A inicios del mes de agosto, se inicia el proceso de plan diferenciado de 3ro y 4to medio.
- Luego, las coordinaciones Académicas y de apoyo, junto a las tutorías de curso, dan a conocer la información a los estudiantes de 2° y 3° medio, junto al protocolo de electividad y las características de cada asignatura (módulos y metodología).
- Se informa en reunión a los Padres y Apoderados, sobre la propuesta del Plan de estudio, dando a conocer todos los pasos y etapas que se deben cumplir hasta el término del proceso. Se les orienta para que apoyen a los estudiantes en el proceso de electividad. Dirigen esta reunión, coordinación académica, apoyo (orientadora) y tutoría.

Artículo 3: Sobre la orientación a las estudiantes en su toma de decisiones:

- Nuestro Establecimiento, a través del área de orientación, tiene como objetivo, fortalecer y apoyar los procesos educativos y de formación desde la óptica de la Orientación Vocacional.
- Por lo dicho, esta área, apoya a las estudiantes, para que descubran sus motivaciones y sus capacidades. Al mismo tiempo, postula, entre sus tareas, altas expectativas, con el fin de que ellas puedan tomar la mejor determinación al momento de seleccionar las Asignaturas de electividad para el año siguiente.
- En conformidad con el punto anterior, se apoya la determinación de selección, con orientación en los conocimientos, habilidades y actitudes que deseen desarrollar de acuerdo con sus propios intereses y proyectos de vida.
- Se explica a las estudiantes, los procesos que se llevaran a cabo para la selección de las Asignaturas del Plan Común como para las Asignaturas de Profundización.
- Se Aplica a las estudiantes un “Inventario de Intereses Vocacionales”, test que permite valorar las áreas de mayor interés para las estudiantes, así como otras para las cuales tienen mayor habilidad, dando énfasis a una educación científico y humanista.

Artículo 4: Sobre la postulación a las asignaturas de electividad

- La postulación se realizará por escrito. Documento que será firmado por el estudiante de segundo año de enseñanza media y su apoderado, una vez que ha recibido y analizado la información sobre la Propuesta de Plan de Estudio del establecimiento, los protocolos asociados y el acompañamiento del área de



orientación, coordinación académica y tutoría sobre sus habilidades, tendencias e intereses y el proceso de encuestas realizadas en las distintas etapas.

- Los estudiantes deberán elegir 3 asignaturas de las seleccionadas por el establecimiento, debiendo considerar al menos una asignatura de cada Área.
- Una vez definidas la selección de las asignaturas, se procederá a informar a los estudiantes y a sus apoderados dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes.
- Las asignaturas oficiales no serán reemplazadas por otras, por lo que se entiende que tendrán un carácter anual.
- La ficha de inscripción final, debe ser devuelta por la estudiante, con los datos solicitados en un plazo máximo de tres días hábiles.
- Los resultados de la conformación de las asignaturas y sus estudiantes seleccionadas, será informado por la Coordinación Académica, a partir de la última semana de noviembre.

Artículo 7: De los responsables del proceso de elección Plan Diferenciado

- Rectoría
- Coordinación Académica
- Orientadora
- Profesores tutores de 2° y 3° medio

Artículo 8: Todas aquellas consideraciones que no estén contempladas en el presente protocolo, serán resueltas por el Equipo Directivo.

PLAN DE ACCIÓN

Proceso de selección asignaturas de profundización 2022

III° y IV° medio

Actividad	Responsable/s
Actividad de inducción al proceso de electividad (estudiantes)	Profesor tutor Coord académico
Actividad de inducción al proceso de electividad (estudiantes)	Profesor tutor Coord académico
Actividad de inducción al proceso de electividad (apoderados)	Profesor tutor Coord académico
Exposición profesores sobre áreas y asignaturas de profundización	Profesor tutor Profesores de asignaturas de profundización Coord académico



COLEGIO ASCENSIÓN NICOL
COORDINACIÓN ACADÉMICA



Repaso y dudas frente a las áreas y asignaturas de profundización propuestas por los profesores	Profesor tutor Coord académico
Aplicación de primera encuesta: Elección de áreas y 12 asignaturas de profundización	Profesor tutor Coord académico
Entrega de resultados elección de áreas y 12 asignaturas de profundización	Profesor tutor Coord académico
Exposición profesores sobre áreas seleccionadas y asignaturas de profundización	Profesor tutor Profesores de asignaturas de profundización Coord académico
Aplicación de segunda encuesta: Elección de 6 asignaturas de profundización	Profesor tutor Coord académico
Retroalimentación del proceso a los apoderados	Profesor tutor Coord académico
Entrega de resultados elección de las 6 asignaturas de profundización	Profesor tutor Coord académico
Exposición profesores sobre las 6 asignaturas de profundización seleccionadas por las estudiantes	Profesor tutor Profesores de asignaturas de profundización Coord académico
Aplicación de tercera encuesta: Elección de 3 asignaturas de profundización	Profesor tutor Coord académico
Entrega de resultados a las estudiantes sobre asignaturas de profundización 2022	Profesor tutor Coord académico
Entrega de resultados a los apoderados sobre asignaturas de profundización 2022	Profesor tutor Coord académico



CRONOGRAMA

ACCIONES	MESES											
	AGOSTO				SEPTIEMBRE			OCTUBRE				NOV
	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1
Actividad de inducción al proceso de electividad (estudiantes)	X											
Actividad de inducción al proceso de electividad (estudiantes)		X										
Actividad de inducción al proceso de electividad (apoderados)		X										
Exposición profesores sobre áreas y asignaturas de profundización				X								
Repaso y dudas frente a las áreas y asignaturas de profundización propuestas por los profesores				X	X							
Aplicación de primera encuesta: Elección de áreas y 12 asignaturas de profundización						X						
Entrega de resultados elección de áreas y 12 asignaturas de profundización							X					
Exposición profesores sobre áreas seleccionadas y asignaturas de profundización								X				
Aplicación de segunda encuesta: Elección de 6 asignaturas de profundización								X				
Retroalimentación del proceso a los apoderados									X			
Entrega de resultados elección de las 6 asignaturas de profundización									X			
Exposición profesores sobre las 6 asignaturas de										X		



profundización seleccionadas por las estudiantes													
Aplicación de tercera encuesta: Elección de 3 asignaturas de profundización										X			
Entrega de resultados a las estudiantes sobre asignaturas de profundización 2022											X		
Entrega de resultados a los apoderados sobre asignaturas de profundización 2022													X

APARTADO: CONTEXTO DE PANDEMIA

Entre el año 2020 al 2021 el colegio ha tenido que enfrentar el desafío del formato virtual en todos sus procesos pedagógicos, por lo tanto los procesos de electividad y la implementación de las clases se han desarrollado de manera remota.

FIRMA ESTUDIANTE

FIRMA TUTOR/A